PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN No.1					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.10121435 DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HNOVA INGENIERIA SAS

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor mediante radicado No. o 7-2026-483805 NIS: 2026-01-539577 del 10/11/2026, y respuesta con radicado No. 76-9-2026-065408 y NIS: 2026-01-539577del 23/10/2026 de la subdirección el cual se autoriza la modificación y adición al contrato No CO1.PCCNTR. 9901307 DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HNOVA INGENIERIA SAS.

PRIMERO. **MODIFÍQUESE LA SECCIÓN 1: (INFORMACION GENERAL)** del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

Valor actual: $ 136.006.137 COP
Adicción en valor: $ $33.993.604 COP
Valor total: $ 169.999.741

ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AJUSTADA Y CONTRATADA	CANTIDAD TOTAL CON EL INCREMENTO DE CANTIDADES	PRECIO UNITARIO DEL	PRECIO TOTAL
1	**46181811**	**Lentes de Seguridad lente claro**	Gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante para el confort y el ajuste del elemento. Tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura. Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados. Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección. Normativa marcada en lente y en marco. Cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: •Tipo de Gafas (color claro) •El año y el mes del lote de fabricación. •El nombre, marca registrada. Y El país de origen. •Designación del modelo. •Características de las gafas Además, cada lente deberá cumplir con una de las siguientes certificaciones: ANSI Z87.1+; NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta	Unidad	300	484	$ 11.901,00	$ 5.760.084,00

2	**46182000**	**Tapabocas N95-libre Mantenimiento**	Deben cumplir con las condiciones especiales, establecidas en la NIOSH 42 CFR 84 o EN 149. Considerar las siguientes normas. NTC 1584 equipos de protección respiratoria, definiciones y clasificación NTC 1589 equipos de protección respiratoria. métodos de ensayos NTC 1728 equipos de protección respiratoria. contra gases tóxicos NTC 1733 equipos de protección respiratoria. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 dispositivos de protección respiratoria. filtros para partículas. requisitos. ensayos y marcados Características principales: Respirador N95 de libre mantenimiento, estilo de plegado plano vertical puente nasal ajustable o de fácil adaptabilidad, libre de puntos de presión, bandas de sujeción para la cabeza, diseño con refuerzo interno o externo que aumente la resistencia a los daños por humedad o el calor. el diseño del elemento debe facilitar la respiración, fácil y rápida colocación. Brinda protección contra material particulado mediante tecnología de filtración electrostática avanzada, para usar en: Industria de alimentos, industria cementera, laboratorios farmacéuticos, producción de agroquímicos, agricultura, fabricación de pinturas, plásticos, minería, construcción. Procesos fundición, aluminio, industria química petroquímica, procesos de producción de papel y muchos otros procesos que involucren material particulado. Operaciones de triturado, lijado, molienda, corte. El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información: •Referencia del tipo de filtro de aire •Descripción general de tipo de protección respiratoria. •El año y el mes del lote de fabricación. •El nombre, marca registrada y el país de origen.	Paquete X 10	100	200	$ 52.803,00	$ 10.560.600,00
3	**46182001**	**Tapabocas desechable**	Tapabocas desechable. NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria, Resolución 522 de 2020 Autorización Invima. Mascarilla desechable o tapabocas de tres pliegues elaborado en telas no tejidas de triple capa de polipropileno o poliéster con barrera microbiana, cintas elásticas para ajuste en las orejas, regleta metálica de ajuste a la nariz, hipoalergénico y no estéril, sellado con ultrasonido y libre de hebras, presentación en caja de 50 unidades. Usado para protección general, cumple una función de barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. Se usa en el campo médico, odontológico, quirúrgico, labores de bajo riesgo, Industria, Salud y Estética, Alimenticia, Carpintería, Empacado, Industrias, Construcción, Agroquímicos y Minería. Tiene como objetivo proteger membranas mucosas de ojos, nariz y boca durante procedimientos y cuidados de pacientes con actividades que puedan generar salpicaduras de sangre, de fluidos corporales, secreciones, excreciones. Empacado en cajas de cartón y en empaque individual plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.	Caja X 50	100	200	$ 28.403,00	$ 5.680.600,00
4	***46181700***	**Tapabocas plástico media cara.**	**Requisitos específicos** NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria Tapabocas Plástico - Reutilizable - Lavable – limpiable. No desechable, duración (70 a 90 días). No hace contacto con el rostro, facilitando la inhalación y exhalación, Previene bacterias. No debe ser tóxico para el cuerpo humano. Previene la producción de gérmenes y la liberación de saliva sobre los productos o personas. Con diseño ergonómico y ajustable. permite hablar libremente, confortable, liviano, reutilizable y de fácil limpieza. Durante su uso, el producto debe cubrir desde el dorso de la nariz hasta el mentón. Además, se debe utilizar lo más ajustado posible. Se utiliza en Preparación, procesado y servicio de alimentos. Tratamiento estético - capilar. Procedimientos odontológicos. Procedimientos veterinarios. Procedimientos médicos. Manufactura cosmética. Empacado en cajas de cartón con empaque plástico individual que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte	Unidad	50	50	$ 121.015,00	$ 6.050.750,00
5	***46181900***	**Protector Auditivo INSERCIÓN reutilizable.**	Los tapones auditivos reutilizables (empaque en la caja plástica individual con clip), brindan una protección efectiva a los trabajadores que se están expuestos a niveles de ruido con riesgo de causar pérdida auditiva. Tapón reutilizable elaborado de elastómero termoplástico, que se adapte con facilidad al canal auditivo de manera confortable y su forma cónica con tres falanges de diámetros concéntricos variables y vástago facilitan su inserción. disponible en una única talla y cordón de poliéster. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:	PAR	300	550	$ 4.601,00	$ 2.530.550,00

			• Tipo de protector auditivo • El año y el mes del lote de fabricación. • El nombre, marca, modelo • El país de origen. • Características del protector auditivo y rango de protección. Los protectores deberán garantizar el cumplimiento de una de las siguientes normas EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2: 2003) ANSI S3.19. NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos.					
6	***46182000***	**Tapabocas N95-libre Mantenimiento Con válvula**	Respirador N95 de libre mantenimiento, estilo de plegado plano vertical puente nasal ajustable o de fácil adaptabilidad, libre de puntos de presión, bandas de sujeción para la cabeza, diseño con refuerzo interno o externo que aumenta la resistencia a los daños por humedad o el calor. el diseño del elemento debe facilitar la respiración, fácil y rápida colocación. Brinda protección contra material particulado mediante tecnología de filtración electrostática avanzada, para usar en: Industria de alimentos, industria cementera, laboratorios farmacéuticos, producción de agroquímicos, agricultura, fabricación de pinturas, plásticos, minería, construcción. Procesos fundición, aluminio, industria química, petroquímica, procesos de producción de papel y muchos otros procesos que involucren material particulado. Operaciones de triturado, lijado, molienda, corte. Válvula de exhalación El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información: •Referencia del tipo de filtro de aire •Descripción general de tipo de protección respiratoria. •El año y el mes del lote de fabricación. •El nombre, marca registrada y el país de origen NIOSH n95, NIOSH 42 CFR 84 o EN 149 - (FFP3 únicamente)Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.	Paquete X 10	100	160	$ 62.762,00	$ 10.041.920,00
7	***46181500***	**Bata desechable**	Bata desechable Unisex de color Blanco, manga larga, Cómoda y transpirable Material Polipropileno, hipoalergénico. Cuello camisero, velcro delantero para el cierre frontal y puños elásticos, empaque individual por unidad. Confeccionada en Polipropileno 100%, tejido sin tejer (TST). Repelente a los líquidos, no presenta desprendimiento de pelusa. Ideal para la industria farmacéutica, procesamiento de comidas, laboratorios, farmacéutica o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico o evitar contaminación cruzada. La bata debe ser empacada de forma individual en bolsa de polietileno o de cualquier otro material transparente que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes. Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información: •Nombre del fabricante. •Composición de la tela. •Instrucciones de cuidado. •Talla	Unidad	100	205	$ 9.001,00	$ 1.845.205,00
8	**46181503**	**Overol industrial tipo piloto (enterizo) con logo SENA**	Overol enterizo con cremallera sintética doble servicio, desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro. Bolsillos todos con cierre de cremallera frontal con doble deslizador, distribuidos así: Dos (2) bolsillos superiores con cremalleras. Dos (2) bolsillos traseros de parche. Dos (2) Cremalleras laterales para pasamanos. Dos (2) bolsillos delanteros en pantalón. Cuello: Tipo militar o camisero. Pantalón con bota recta y cremalleras en la parte inferior de las botas. Manga larga. Resorte en cintura posterior. Costuras cerradas en Cerradora de Codo con hilos al tono de la tela. Bordado en bolsillo superior izquierdo con logo Sena de 5 cm. X 5 cm. y cargo. Color del bordado a escoger. Cinta reflectiva industrial debe cumplir norma ANSI/ISEA 107-2010 (color gris plata de 1”), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda Marquillas: En la parte interna del overol, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla. Material: Divulcano o Similar Color: Variedad en colores de acuerdo a las necesidades.	Unidad	50	70	$ 252.011,00	$ 17.640.770,00

9	**46181500**	**Bata antifluido.**	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales. Bata manga larga antifluido repele líquidos y factores ambientales gracias a su tratamiento. no destiñe o decolora, no encoge, lavado a máquina, permite el uso de secadora, no necesita planchado; puño resortado con tres bolsillos delanteros, 2 abajo y uno más pequeño en el lado superior izquierdo, cierre central con cremallera, cuello MA0, logo del SENA bordado con hilo color verde arriba del bolsillo, tres bolsillos frontales, bolsillos frontales laterales a la altura de la cintura (2) y bolsillo auxiliar a la altura del pecho (1) con logo bordado SENA, bolsillos sin tapa, cuello tipo camisa, abertura posterior para mejorar movimiento y comodidad, bolsillos pasamano con borde protección, sin tinturas toxicas. tipo de tejido tela tipo RSG Material 100% polietileno Logo institucional bordado, según indicación entidad, tamaño del logo de 5 x 5 cm, color acorde al manual de identidad corporativa. Aptos para trabajos de exposición a riesgo biológico y químico. La bata debe ser empacada que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes. Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información: • Nombre del fabricante. • Composición de la tela. • Instrucciones de cuidado. • Talla	Unidad	50	50	$ 112.014,00	$ 5.600.700,00
10	**46182001**	**Tapaboca en tela antifluido**	El tapaboca antifluido es un elemento de protección personal diseñado con telas sintéticas (generalmente 100% poliéster o mezcla 50% poliéster y 50% algodón) que repelen líquidos y salpicaduras. Su estructura suele incluir 2 o 3 capas, incluyendo filtros internos, y son reutilizables, soportando entre 10 a 90 lavadas, ofreciendo una barrera física contra la expulsión de aerosoles. Ajuste: Elásticos suaves para las orejas y diseño anatómico que cubre nariz y barbilla	Unidad	50	70	$ 15.101,00	$ 1.057.070,00
11	**42131611**	**Gorro antifluido**	Gorro antifluido reutilizable diseñado con telas sintéticas (generalmente 100% poliéster o mezcla 50% poliéster y 50% algodón) que repelen líquidos y salpicaduras. Talla única con tiras de amarre, antialérgicos, respirables y cubrir totalmente el cabello.	Unidad	50	70	$ 37.204,00	$ 2.604.280,00
12	**46181500**	**Guantes anticorte nivel 5.**	Cubierta en poliuretano EN/ISO 388 EN 420 o EN ISO 21420: 2020Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 1082-2:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica. Fabricado de fibra HPPE (Polietileno de Alto Peso Molecular), nivel de corte en EN ISO 5 (D), puño tejido cubierta en poliuretano, Ideal para trabajos que requieren sensibilidad. Resistencia a la abrasión. Cualidades de agarre en superficies deslizantes y/o secas. Ideal para trabajos de ensamblaje de automoción, manipulación de piezas con aristas vivas, manipulación de chapas metálicas, montaje, metalmecánica y mantenimiento. Respirable, no provoca malos olores y es resistente a la degradación de ozono. No produce reacciones alérgicas . Mantenimiento automotriz motos y aeronáuticos, Manejo de herramientas manual, Operaciones técnicas de construcción, Trabajos técnicos de mantenimiento industrial, Operaciones logísticas, Empaque y línea de producción, Trabajos con riesgos de corte, Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales filosos. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca El guante anticorte se debe empacar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información: • Nombre o identificación del fabricante. • País de origen • Talla. • Pictograma del riesgo • Pictograma de información.	Par	154	254	$ 38.602,00	$ 9.804.908,00

13	**46181500**	**Guantes nitrilo azul no estériles (diferentes talla S, M, L y XL)**	Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas. El guante se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al látex. Certificado para alimentos anexo. Procesamiento y manipulación de alimentos. Manipulación de componentes electrónicos. Manufactura en General. Empresas farmacéuticas y peligrosas. Procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de Investigación. Procesos de Inspección y seguridad. Manipulación de piezas pequeñas. Ensamblaje de precisión. Procesos de limpieza y mantenimiento. Centros de estética y belleza. Guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca El producto debe ser empacado en la caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación. El guante deberá cumplir con una de las siguientes normas: EN 420 o EN ISO 21420: 2020EN ISO 374-1-2016 Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. Presentación Caja por 50 pares	Caja X 50	100	225	$ 43.603,00	$ 9.810.675,00
14	**46181500**	**Guantes nylon con cubierta en nitrilo espumado.**	Guantes con puño tejido con borde ribeteado, flexible y confortable. Riesgos mínimos en abrasivos y cortes. Ideal para trabajos que requieren máxima sensibilidad y flexibilidad. Puño tejido elástico reforzado. Cubierto en la palma con nitrilo espumado. Resistencia a la abrasión. Lavable. Cualidades de agarre en superficies deslizantes o secas. Seguro para manipulación general y riesgos mecánicos, áreas de ensamble fino, bodegas, manipulación de partes y piezas, embalaje, inspección y mantenimiento general, montajes con piezas en aceite, montajes ligeros, adecuado para trabajos generales. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante. El guante deberá cumplir con una de las siguientes normas:EN 420 o EN ISO 21420: 2020EN/ISO 388 NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas	Par	100	225	$ 19.402,00	$ 4.365.450,00
15		**Traje de intervención / Combate de Incendio estructural**	**Composición de piezas:** Chaqueta (chaquetón) y pantalón con tirantas acojinadas en hombros y espaldas, color negro. Estructura de 3 Capas (Protección Multicapa) **1. Capa Exterior (Exteriortela):** o Material: Nomex®, Kevlar® o PBI Matrix® (fibras resistentes a la llama que se carbonizan en vez de derretirse). o Función: Resistencia mecánica (abrasión, desgarre, corte) y repelencia al agua y líquidos. **2.Capa de Humedad (Barrera contra vapor y líquidos):** o Material: Membrana impermeable y transpirable (tipo neopreno o similar). o Función: Evita el paso de agua, químicos y vapor hacia la piel, permitiendo la transpiración desde el interior. **3. Capa Térmica (Forro interior desmontable):** o Material: Acolchado de Nomex® / Kevlar®. o Función: Proporciona aislamiento térmico frente a altas temperaturas y evita quemaduras por radiación. **4. Características de Diseño y Ergonomía** • Cintas reflectivas: De alta visibilidad (amarillo/lima-plata) de 75 mm en torso, mangas y perneras. • Costuras: Doble o triple puntada con hilo 100% Kevlar® o Nomex®. • Cuello y tapaboca: Alto, de múltiples capas para proteger zonas sensibles. • Refuerzos: Zonas de mayor desgaste (rodillas, codos y puños) reforzadas con carnaza o material anti-abrasión. • Sistema de cierre: Cremallera de alta resistencia, ganchos de Nomex® y solapa con velcro o broches de presión. Talla 1 M, 1 L y 2 XL	Unidad	1	1	$ 15.800.975,00	$ 15.800.975,00
16		**Capucha de protección / Pasamontaña (Monja)**	Diseño y cobertura: Una sola pieza, tipo babero o cara completa para proteger cabeza, orejas, cuello, nuca y parte del pecho. Construcción: Doble capa de tejido de punto, sin costuras en el área de la barbilla para evitar puntos de presión y filtración de calor. diseñada en Nomex de tejido de punto en color blanco natural, que brinde protección de 18" cubriendo el pecho y las partes críticas del rostro. Que se ajuste cómodamente a la cabeza y cualquier tipo de rostro, diseñada para usarse tanto sin mascarilla como con mascarilla de equipo de respiración autónomo. Tamaño universal, con hilo 100% Nomex.	Unidad	1	1	$ 536.067,00	$ 536.067,00

17		**Guante de bombero intervención**	• Guante exterior en piel flor hidrofugada. • Puño elástico Kevlar® con cubre-venas en piel flor. • Entre dedos en piel serraje hidrofugada de color ocre. • Refuerzos en pulgar y palma en piel flor. • Forro laminado bicapa Nomex® y Kevlar® en dorso. • Membrana impermeable, transpirable y cortavientos. • Cosido íntegramente con hilo Kevlar® y Nomex®. • Lavable: máximo 40º y 25 lavados. Talla XS, M, L y XL	Unidad	1	1	$ 700.087,00	$ 700.087,00
18		**Bota de seguridad para traje estructural**	• Corte: confeccionado en piel flor negra, resistente al agua y transpirable. Que cuente con gran resistencia a la abrasión. • Membrana interior con Gore – Tex ®: Membrana de 4 capas, impermeable a la vez que transpiraba con alta resistencia a la abrasión • Plantilla: en 2 capas (PES y open-cell foam). Preformada anatómicamente, antibacteriana (carbón activo), gran absorción de energía y recuperación. • Plantilla de protección: con sistema anti perforación de Polyester de alta tenacidad (resistencia >1300N). Similar al Kevlar®. • Suela: antiestática y resistente al fuego hecha de poliuretano y caucho nitrilo bicolor para mejorar la visibilidad, con resaltes antideslizamiento y resistente a hidrocarburos. • Puntera: Composite con protección exterior de caucho. • Hilos: con doble cosido de Kevlar e hidrofugado y resistente al fuego. • Zonas reflectantes: resistentes al fuego en los laterales y parte trasera para mejorar la visibilidad en condiciones de poca visibilidad. • Sistema de cierre: con ruleta resistente al agua, hielo barro y fuego. Cordones de acero trenzado. Recambiable. • Tallas: 37, 39, 40 y 42 • Altura: 24 – 26 cm	Unidad	1	1	$ 2.180.272,00	$ 2.180.272,00
19		**Equipo de respiración autónoma (SCBA)**	Equipo de Respiración Autónoma (SCBA) de circuito abierto y demanda de presión positiva, diseñado para suministrar protección respiratoria en atmósferas inmediatamente peligrosas para la vida y la salud (IDLH) u operaciones de control de materiales peligrosos (HAZMAT). Certificación de Origen. Aprobación vigente NIOSH para ambientes IDLH. Cumplimiento normativo para protección táctica y técnica. Reductor de Presión. Sistema de doble etapa con reductor redundante dual interconectado mediante válvula de transferencia automática, garantizando el flujo continuo si falla el reductor primario. Alarma de Fin de Servicio. Indicador de baja presión de tipo táctil y sonoro por vibración integrado en la pieza facial, que se active al restar el 25% de la capacidad nominal del cilindro. Regulador de Máscara. Tipo demanda de presión positiva, de montaje directo en la pieza facial con mecanismo de acople rápido de un cuarto de vuelta. Debe incluir interruptor de ahorro de aire (ahorrador de aire al retirar la máscara) y válvula de purga manual. Arnés y Espaldera. Espaldera ergonómica y aerodinámica con almohadillas de soporte y articulación natural en la cintura para una distribución óptima del peso. Correas fabricadas en material de alta resistencia térmica (Kevlar o para-aramida) de fácil desmontaje para procesos de descontaminación y lavado. Pieza Facial (Máscara). Diseño panorámico que minimice la resistencia a la respiración. Equipada con doble diafragma mecánico de comunicación de voz de alta claridad. Compatible con montaje de sistemas HUD electrónicos y amplificadores de voz. Cilindro de Aire Comprimido. Fabricado en fibra de carbono ligera de alta presión (4500 psi) con capacidad nominal de almacenamiento para 30 minutos de autonomía de aire respirable Grado D. Conexión compatible con acoples estándar de alta presión CGA o equivalente de conexión rápida. Conectividad y Seguridad (Opcional). Soporte técnico para integración inalámbrica mediante Bluetooth, etiquetas de identificación por radiofrecuencia (RFID) y compatibilidad con sistemas de carga rápida de emergencia (RIC/UAC).	Unidad	1	1	$ 55.200.500,00	$ 55.200.500,00
20		**Casco para traje estructural.**	Fabricado en material de alta resistencia a impactos y temperaturas elevadas, con acabado mate color negro o amarillo, debe cumplir mínimo con las exigencias de la NFPA 1971. Debe ofrecer equilibrio, confort y estabilidad excepcionales y una interconexión con un equipo de respiración autonoma. Banda de cabeza tipo ratchet con sure lock, con perilla facil de girar para ponerle el tamaño deseado y ajustador de altura, cubierta en cuero para el ajuste tipo ratchet. con pantalla facial o gafas de protección resistente y ópticamente correcta para eliminar la distorsión y reducir la tensión y fatiga visual, Barbiquejo Nomex El barbiquejo con hebilla de desenganche rápido es confortable y resistente al fuego. Con Franjas reflectiva Material reflectivo de la más alta calidad disponible; mantiene la reflectividad a 500ºF (260ºC). No se quema, agrieta ni pela, Anillo en D de acero inoxidable. Protector Rip-stop Nomex para cuello/oídos Resistente al calor, y respaldado con dos capas de tela de algodón resistente al fuego para confort y protección. Nomex es una tela resistente al calor y a las llamas. Para ofrecer una protección de calidad superior en ambientes de alto calor.	Unidad	1	1	$ 2.228.278,00	$ 2.228.278,00

SEGUNDO: MODIFÍQUESE LA SECCIÓN 2. Configuración financiera – Garantías, frente a su valor de amparo, teniendo en cuenta la adición realizada al contrato por valor de treinta y tres millones novecientos noventa y tres mil seiscientos cuatro ($33.993.604) para un valor final del contrato por la suma de ($ 169.999.741) ciento sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y un pesos.

El contratista deberá ajustar los valores de amparos correspondientes a:

- Cumplimiento del contrato.
- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.
- Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales

El contratista se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento y en caso de ser necesario.

TERCERO: Modifíquese la Sección 3: (Bienes y Servicios), modificando el valor establecido de los bienes y servicios a contratar, el cual estaba en ciento treinta y seis millones seis mil ciento treinta y siete pesos ($136.006.137)**,** y de acuerdo con la adición quedará en ($ 169.999.741) ciento sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y un pesos.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) Justificación emitida por el supervisor del contrato para llevar a cabo la presente modificación b) aceptación de Adición hecha por el contratista c) Informe de supervisión d) Correo del área tesorería donde se indica el balance económico del contrato – SIIF Nación e) Aprobación de la adición por parte del ordenador del gasto mediante, Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Andrés Felipe Mora Collazos – Apoyo Administrativo en Gestión Contractual
Revisó: Fabian Yamid Espinosa - – Apoyo Profesional Bienes y servicios